

**CONSEJO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y ARTES****SESIÓN ORDINARIA N° 10- 2020**

FECHA: 30/07/2020

En la ciudad de Trujillo, siendo las 11:00 horas del día jueves treinta de julio del año dos mil veinte, de conformidad con el Art. 58 del Estatuto de esta Superior Casa de Estudios, y artículos 17 y 18 del Reglamento de Sesiones del Consejo de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes se reunieron mediante reunión Remota en Sesión ordinaria los miembros del Consejo de Facultad de Arquitectura bajo la presidencia del Sr. Decano Dr. Roberto Saldaña Milla, con la asistencia de los siguientes docentes miembros del Consejo.

Decano	Dr. Roberto Saldaña Milla	(RSM)
Profesores	Dr. Arq. María Rebeca del Rosario Arellano Bados	(MAB)
	Ms. Arq. Nelly Amemiya Hoshi	(NAH)
	MSc. Arq. Pablo Arteaga Zavaleta	(PAZ)
	Dr. Freddy Pérez Azahuanche	(FPA)
	Arq. Luis Armando Li Kuan	(LLK)

A. AGENDA:

1. Grados y Títulos
2. Carga horaria 2020-20 Escuela de Arquitectura.
3. Reporte de examen de alumna desarrollado por una tercera persona Caso de la Alumna Tania Farro.
4. Respuesta del Vicerrectora de investigación al proyecto del centro de Investigación de la FAUA-UPAO.
5. Resoluciones Emitidas.
6. Informes FAUA-UPAO

B. DESARROLLO DE LA ORDEN DEL DIA**1. Grados y Títulos****Aprobación de Grados y Títulos:**

El Sr. Decano invita al Secretario Académico a que presente los expedientes de grados y títulos remitidos al Decanato.

- 1.1. El Sr. Secretario Académico informa a los miembros del Consejo que se han presentado seis (06) expedientes para optar el grado de Bachiller en Arquitectura:

NRO	APELLIDOS Y NOMBRES	ID
01	PONTE GONZALES, ANABELL JHANET	000148169
02	URQUIAGA PLASENCIA, YESSICA ELIZABETH	000045315
03	ZUÑIGA HOLGUIN, ANDREA YOBANA	000147885
04	ESCOBEDO HONORES, VALERIA	000123247
05	PARIMANGO BAZAN, SHIRLEY NIZETH	000152319
06	IBAÑEZ MERCADO, JUAN MIGUEL	000108315

EL CONSEJO ACORDÓ POR UNANIMIDAD: Otorgar el grado académico de Bachiller en Arquitectura a los siguientes egresados de la Escuela Profesional de Arquitectura:

NRO	APELLIDOS Y NOMBRES	ID
01	PONTE GONZALES, ANABELL JHANET	000148169
02	URQUIAGA PLASENCIA, YESSICA ELIZABETH	000045315
03	ZUÑIGA HOLGUIN, ANDREA YOBANA	000147885
04	ESCOBEDO HONORES, VALERIA	000123247
05	PARIMANGO BAZAN, SHIRLEY NIZETH	000152319
06	IBAÑEZ MERCADO, JUAN MIGUEL	000108315



1.2 El Secretario Académico informa a los miembros del Consejo que se han presentado ocho (08) carpetas para optar el Título Profesional de Arquitecto:

NRO	APELLIDOS Y NOMBRES	ID
01	SILVA CORNEJO, MARIA STEPHANY	000111036
02	MADRID FIESTAS, KEVIN CRISTHIAN	000111376
03	CASTRO GUTIERREZ, VICTORIA CAROLINA	000122069
04	RAMOS COTRINA, VANIA MELISSA	000125431
05	VELASQUEZ CABADA, CESAR ARTURO	000027064
06	YGLESIAS LEGOAS, ELIZABETH ALEJANDRA	000027744
07	SANCHEZ SAAVEDRA, ERIKA YELITZA	000097771
08	ALVARADO GONZALES, JOSELIN NELLY	000098077

EL CONSEJO ACORDÓ POR UNANIMIDAD: Otorgar el Título Profesional de Arquitecto a los siguientes Bachilleres en Arquitectura:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES
01	SILVA CORNEJO, MARIA STEPHANY
02	MADRID FIESTAS, KEVIN CRISTHIAN
03	CASTRO GUTIERREZ, VICTORIA CAROLINA
04	RAMOS COTRINA, VANIA MELISSA
05	VELASQUEZ CABADA, CESAR ARTURO
06	YGLESIAS LEGOAS, ELIZABETH ALEJANDRA
07	SANCHEZ SAAVEDRA, ERIKA YELITZA
08	ALVARADO GONZALES, JOSELIN NELLY

2. Carga horaria 2020-20 Escuela de Arquitectura:

- El Dr. Saldaña inicia la sesión ordinaria manifestando que mediante oficio la dirección de escuela solicita aprobar en consejo de facultad la solicitud de carga horaria 2020-20 de la escuela profesional de arquitectura por lo que convoca a la Dra. Arellano sustentar el pedido.
- La Dra. Arellano, Expone la Carga Horaria 2020-20 indicando que este semestre es incierto por las mismas condiciones que estamos pasando por lo que se ha realizado en función a la demanda según lo establece los lineamientos de OGA y OCA, para este semestre, la misma que fue trabajado coordinadamente con estas áreas de la Universidad.
- La Dra. Arellano, manifiesta que de acuerdo a las normas es necesario primero asignar la carga horaria a los docentes ordinarios considerándoles sus 25 horas lectivas en los posibles cursos que de acuerdo a la condición de No virtual estén programados para este semestre; en el caso de los demás docentes no se tiene problemas solo está pendiente para cubrir horas son los docentes Arq. Marmanillo y Dr. Javier Miranda. Porque sus cursos están en la condición de semi presencial y que este ciclo se ha hecho el pedido para cambiarlos.
- El Dr. Saldaña, indica que se tiene que considerar los nuevos dispositivos de las asignaturas del nuevo plan de curricular de la misma escuela, en todo caso verificarlo.
- El Arq. Li Kuan, manifiesta que, dependiendo de la aprobación del plan curricular en todo caso si es necesario cambiar los sílabos de las asignaturas de los 03 primeros ciclos. Por lo que es necesario aprobar el nuevo plan este semestre para tener un reajuste adecuado.



EL CONSEJO ACORDO POR UNANIMIDAD:

PRIMERO: APROBAR, la carga horaria para el semestre 2020-20 de la escuela profesional de arquitectura en consideración a lo expuesto y presentado por la Dirección.

3. Reporte de examen de alumna desarrollado por una tercera persona Caso de la Alumna Tania Farro.

- El Dr. Saldaña manifestando que mediante informe la dirección de escuela remite el reporte de examen de alumna desarrollado por una tercera persona. por lo que convoca a la Dra. Arellano sustentar el pedido.
- La Dra. Arellano, Expone que mediante informe 01-2020 del MSc. Pablo Arteaga Zavaleta, informa en su conclusión:
 - ✓ En la elaboración de los archivos presentados por la Srta Tania Farro Tapia correspondientes a su examen parcial: archivo ppt y archivo Revit ha participado una tercera persona.
 - ✓ El archivo ppt por Kenike (Dennis Patrick Rojas Zumaeta), con imágenes recortadas (no a pantalla completa) y sin la ventana de Zoom, que no cubren todo el proceso del examen. En las dos anteriores evaluaciones 3ra y 6ta semana, la Srta. Farro presentó de acuerdo a los requerimientos imágenes a pantalla completa y con la ventana ZOOM.
 - ✓ De acuerdo a las imágenes del ppt, el archivo REVIT participa el usuario autodesk dennis_rojasz1, (correspondiente al correo electrónico dennis_rojasz1@hotmail.com). Cuenta que permite acceder al Drive Autodesk y compartir y trabajar en línea archivos REVIT. La Srta Farro tenía configurada esa cuenta en su computadora ó laptop. Y la dirección electrónica pertenece al estudiante Dennis Rojas Zumaeta
- Carga Horaria 2020-20 indicando que este semestre es incierto por las mismas condiciones que estamos pasando por lo que se ha realizado en función a la demanda según lo establece los lineamientos de OGA y OCA, para este semestre, la misma que fue trabajado coordinadamente con estas áreas de la Universidad.
- El Arq. Saldaña, manifiesta

EL CONSEJO ACORDÓ POR UNANIMIDAD: derivar a la Escuela Profesional de Arquitectura para realizar el proceso de evaluación la alumna Tania Farro Tapia coordinadamente con el docente de la signatura.

4. Respuesta del Vicerrectorado de investigación al proyecto del centro de Investigación de la FAUA-UPAO.

El Dr. Saldaña manifestando que mediante informe el Vicerrectorado de Investigación, remite las observaciones al proyecto de creación del Centro de Investigación FAUA-UPAO. La cual muestra los puntos que se deben levantar.

Al mismo tiempo indica que todos los puntos están planteados están considerados como parte del proyecto presentado la misma que deberán ser evidenciados mediante escritos y registro en las páginas correspondientes.

El Dr. Pérez, manifiesta que todos los puntos a levantar no son complicados para evidenciar, considera que toda la información solicitada se puede recopilar sin ningún inconveniente, a la vez considera que pueden contar con su apoyo.



La Ms. Amemiya, indica que existe convenios de formación especializada realizada con otras universidades del extranjero en materia de urbanismo, como parte de los requisitos a presentar.

EL CONSEJO ACORDÓ POR UNANIMIDAD: realizar el levantamiento de las observaciones presentada por el vicerrectorado de investigación, remite las observaciones al proyecto de creación del Centro de Investigación FAUA-UPAO.

5. Resoluciones Emitidas.

El Dr. Tarma como secretario académico da lectura en orden de todas las resoluciones emitidas desde el 30 de junio hasta la fecha 24 de julio del 2020 programada de esta sesión ordinaria N° 10. Que se ha iniciado desde la resolución 181 hasta la 195 que equivale a 13 resoluciones emitidas.

6. Informes FAUA-UPAO

- Que, la Facultad en coordinación con el personal administrativo desarrolla normalmente vía virtual sus actividades, para la elaboración de las Resoluciones, convalidaciones y requerimiento de la Escuela
- Que, se ha iniciado el proceso de revisión y sustentación de las tesis de forma virtual, en consideración al sistema de registro de trámite documentario de la universidad.

Siendo las 1:30 pm del jueves 30 de julio del 2020, y habiéndose agotado todos los puntos de la agenda, el Sr. Decano da por concluida la presente sesión.

*Dr. Roberto Helí Saldaña Milla
Decano de Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Artes*

*Dr. Luis Enrique Tarma Carlos
Secretario Académico de Facultad*